



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO**  
**Facultad de Derecho y Ciencias Políticas**

**RESOLUCION DE DECANATO N° 082 -2013-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.**

Trujillo, 27 de marzo de 2013

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Que, según aparece de los expedientes respectivos, presentados ante este Decanato para optar el Título de Abogado,

Que los recurrentes han cumplido con los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad Nacional de Trujillo y la Ley 23733;

Que los Bachilleres recurrentes a optar el Título Profesional de Abogado, han alcanzado el resultado de evaluación aprobatorio en la sustentación de capacidad profesional y tesis;

Que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de Derecho, y en cumplimiento de lo prescrito por el inc. i. del Art. 191° del Estatuto Universitario e inc. h. del Art. 8° del Reglamento Interno, el Decanato a mi cargo, aprueba los Títulos de Abogado a que se refiere el considerando anterior.

Que, mediante Resolución Rectoral N° 0423-2011 /UNT, aprobando la Directiva General N° 003-2011-UNT/ORT "Directiva que establece el procedimiento para tramitar Diploma para el Grado Académico de Bachiller, Maestría, Doctorado, Título Profesional y Segunda Especialización en la Universidad Nacional de Trujillo".

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su precitada sesión extraordinaria, y en uso de las atribuciones que confieren a este Decanato y los Arts 10°, 11° y 12° inc. a., del Reglamento Interno,

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** los Títulos de Abogado que serán conferidos en ceremonia ordinaria de colación a los 04 Bachilleres en Derecho y Ciencias Políticas, cuya relación se detalla en el anexo que forma parte de la presente resolución..

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ELEVAR** los Diplomas y expedientes, así como la presente Resolución, al Consejo Universitario para los fines pertinentes.

**ARTÍCULO TERCERO.- SEÑALAR** el jueves veinticinco de abril, a las doce horas, a fin de otorgarles en ceremonia pública el Título correspondiente y tomarles el juramento de estilo, en el Paraninfo Institucional a los señores Bachilleres.



*J. P. Utrilla*

15 ABR. 2013